

Licenciado

Hugo Valle Alegría

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 010-2021 que aprueba las metas físicas con base al presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- con base a los Comprobantes de Modificación Física CO2F No. 7 y Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 10 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINWEB- y Sistema de Gestión -SIGES- respectivamente, con la finalidad de realizar la Equiparación POA-PRESUPUESTO 2021.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Siguenos en:     Ministerio de Comunicaciones

10	19/01/2021	41604022	Equipación POA-PRESUPUESTO -SIT-	FINALIZADO	0.00	0.00	0.00	INTRA2
----	------------	----------	----------------------------------	------------	------	------	------	--------

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion: 1113 - 0013

Unid. Ejecutora: 000

Unid. Desc: 00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

18012021

18012021

No. COMPROBANTE
7

Tipo Documento Respaldo

Clase Documento

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificación

RESOLUCIONES

RESOLUCION DEL DESPACHO

SEGRIS 010

18012021

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
22	0	0	2	0	2	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas
22	0	0	3	0	4	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales
22	0	0	2	0	1	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
22	0	0	3	0	2	Operadores de telefonía registrados
22	0	0	3	0	3	Numeración asignada a personas jurídicas y /o individuales
22	0	0	3	0	1	Recursos de telefonía regulados
22	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
22	0	0	3	0	5	Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones
22	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación

DESCRIPCION: Equiparación POA-PRESUPUESTO -SIT-

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADO


Luis María Irigoin
Coordinador General
Unidad Sectorial de Planificación
-RUBAS- BUCARADO
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
19	01	2021

OFI-SIT-UPL-06-2021

Guatemala, 18 de enero de 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores cotidianas el motivo del presente es para dar seguimiento al correo electrónico, en la cual se me comparte el comprobante de Modificación Física CO2F No. 1 a nivel de “SOLICITADO”, para que sea firmado y sellado por esta Unidad Ejecutora.

Derivado a lo anterior, se adjunta comprobante para las gestiones correspondientes.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,


Lic. Gilberto José Lima Salazar
Unidad de Planificación



Vo.Bo. Ing. Marco Antonio Baten Ruiz
Superintendente

C.C/ARCHIVO
UPL

15 calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000
www.sit.gob.gt
siguenos en:     como SIT

página 1
Unidad de Planificación
OFI-SIT-UPL-06-2021
GJLS


19 ENE 2021
13 15
Firmé

6

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion: 1113 - 0013

Unid. Ejecutora: 211

Unid. Desc: 00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-

Fecha Elaboración

18 01 2021

No. COMPROBANTE

1

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
22	0	0	2	0	2	Titulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o juridicas
22	0	0	3	0	4	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales
22	0	0	2	0	1	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
22	0	0	3	0	5	Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones
22	0	0	3	0	3	Numeración asignada a personas jurídicas y /o individuales
22	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
22	0	0	3	0	1	Recursos de telefonía regulados
22	0	0	3	0	2	Operadores de telefonía registrados
22	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Gilberto José Lima Salazar

Coordinador de la Unidad de Planificación en Frecuencias

Superintendencia de Telecomunicaciones

Superintendencia de Telecomunicaciones

Superintendente de telecomunicaciones

Superintendencia de telecomunicaciones

Superintendencia de telecomunicaciones

Fecha

18 01 2021



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 010-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba el proceso de equiparación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- solicita aprobar el proceso de equiparación para realizar el movimiento físico que permite dar cumplimiento al Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con la finalidad de realizar Equiparación POA-PRESUPUESTO para el presente ejercicio fiscal 2021; tal y como se detalla a continuación.

EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO 2021	
UNIDAD EJECUTORA	OBSERVACIONES
Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	Funcionamiento: solicita se apruebe el proceso de equiparación y aprobación del Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 10 del Sistema de Gestión -SIGES- y Comprobante de Modificación Física CO2F No. 7 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- a Nivel Ministerial.

CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

X

vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de equiparación y aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda descrita en la presente resolución, conforme los comprobantes anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.



VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion: 1113 - 0013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unid. Ejecutora: 000

Unid. Desc: 00

Fecha Elaboración: 18/01/2021

No. COMPROBANTE: 7

Tipo Documento Respaldo: RESOLUCIONES

Clase Documento: RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo:

Fecha Respaldo:

Clase Modificación: REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
22	0	0	2	0	1	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación
22	0	0	2	0	2	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas
22	0	0	3	0	4	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
22	0	0	3	0	5	Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones:
22	0	0	3	0	1	Recursos de telefonía regulados
22	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
22	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
22	0	0	3	0	3	Numeración asignada a personas jurídicas y /o individuales
22	0	0	3	0	2	Operadores de telefonía registrados

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

Luz María Urcuyo

Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación

Elaboración

Ministerio de Comunicaciones

Sergio R. González Rodríguez

Viceministro Administrativo y Financiero

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda

Fecha

18012021

2

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 18/01/2021 HORA : 9:30,56 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	10

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 07/01/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SIT-DSJ-006-2021	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
211	22	00	000	002	000	000-027	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	-90	Documento
211	22	00	000	002	000	000-027-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	-90	Documento
211	22	00	000	003	000	000-028-0003	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	-3	Documento

Equiparación POA-PRESUPUESTO -SIT-
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

0

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 18/01/2021
HORA : 9:30.56
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:

11130013 - 0 - 000

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

10

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO: 07/01/2021

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

SIT-DSI-006-2021

REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO							CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	
211	22	00	000	001	000	000-026	Dirección y coordinación	40 Evento
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	Dirección y coordinación	40 Evento
211	22	00	000	003	000	000-028	Recursos de telefonía regulados	815 Documento
211	22	00	000	003	000	000-028-0001	Operadores de telefonía registrados	92 Registro
211	22	00	000	003	000	000-028-0002	Numeración asignada a personas jurídicas y /o individuales	18 Documento
211	22	00	000	003	000	000-028-0004	Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles	800 Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION				JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN PRODUCTO

Unidad Ejecutora Consolidada

211-1:

Equiparación POA-PRESUPUESTO -SIT-

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA	MES	AÑO

Licda. Luz María Urzúy
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.P.L.A.N.-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2021 UNIDAD EJECUTORA = 211
-------------------------------------	--

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico	Presupuesto financiero
Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec

Detalle por Entidad				Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
000	Sin Resultado						
Actividad u obra 22-00-000-001-000 DIRECCION Y COORDINACION							
000-026	Dirección y coordinación	Evento	49	49	0	0.00	15,157,450.00
000-026-0001	Dirección y coordinación	Evento	49	49	0	0.00	15,157,450.00
Actividad u obra 22-00-000-002-000 REGULACION DEL USO DE FRECUENCIAS							
000-027	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	Documento	108	108	0	0.00	2,421,161.00
000-027-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	Documento	100	100	0	0.00	2,262,668.00
000-027-0002	Licencias emitidas a proveedores satelitales	Documento	4	4	0	0.00	20,074.00
000-027-0003	Licencias emitidas a usuarios satelitales	Documento	4	4	0	0.00	47,429.00
000-027-0004	Monitoreo al espectro radioeléctrico	Evento	170	170	0	0.00	90,990.00
Actividad u obra 22-00-000-003-000 REGULACION DE LA TELEFONIA							
000-028	Recursos de telefonía regulados	Documento	4,330	4,330	0	0.00	2,382,389.00
000-028-0001	Operadores de telefonía registrados	Registro	110	110	0	0.00	2,292,494.00
000-028-0002	Numeración asignada a personas jurídicas y /o individuales	Documento	95	95	0	0.00	1,546.00
000-028-0003	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	Documento	35	35	0	0.00	11,540.00
000-028-0004	Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles	Documento	4,200	4,200	0	0.00	76,809.00
Actividad u obra 99-00-000-002-000 APORTES Y CUOTAS A ORGANISMOS DE COMUNICACIONES							
000-005	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	Aporte	9	9	0	0.00	900,000.00
000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	Aporte	2	2	0	0.00	900,000.00

25

SISTEMA DE GESTION SIGES	Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2021 UNIDAD EJECUTORA = 211	PAGINA 2 DE 6 FECHA 15/01/2021 HORA 8:27.47 REPORTE : R00817597.rpt
-------------------------------------	--	---

Descripción	Unidad de medida	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA									
						20,861,000.00	20,861,000.00	0.00	0.00

Presupuesto físico	Presupuesto financiero
--------------------	------------------------

 SISTEMA DE GESTION SIGES	Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2021 UNIDAD EJECUTORA = 211 PAGINA 3 DE 6 FECHA 15/01/2021 HORA 8:27.47 REPORTE R00817597.rpt
--	---

Detalle por UE									
Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Unidad ejecutora: 211 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES - SIT-									
000	Sin Resultado	20,861,000.00	20,861,000.00					0.00	0.00
Actividad u obra 22-00-000-001-000 DIRECCION Y									
COORDINACION	Dirección y coordinación	49	49	0	0.00	15,157,450.00	15,157,450.00	0.00	0.00
000-026	Evento	49	49	0	0.00	15,157,450.00	15,157,450.00	0.00	0.00
000-026-0001	Dirección y coordinación	49	49	0	0.00	15,157,450.00	15,157,450.00	0.00	0.00
Actividad u obra 22-00-000-002-000 REGULACION DEL									
USO DE FRECUENCIAS	Proveedores, usuarios y usufructuarios	108	108	0	0.00	2,421,161.00	2,421,161.00	0.00	0.00
000-027	Documento	108	108	0	0.00	2,421,161.00	2,421,161.00	0.00	0.00
000-027-0001	regulación	100	100	0	0.00	2,262,668.00	2,262,668.00	0.00	0.00
000-027-0002	Individuales y/o jurídicas	4	4	0	0.00	20,074.00	20,074.00	0.00	0.00
000-027-0003	Licencias emitidas a usuarios satelitales	4	4	0	0.00	47,429.00	47,429.00	0.00	0.00
000-027-0004	Monitoreo al espectro radioeléctrico	170	170	0	0.00	90,990.00	90,990.00	0.00	0.00
Actividad u obra 22-00-000-003-000 REGULACION DE LA									
TELEFONIA	Recursos de telefonía regulados	4,330	4,330	0	0.00	2,382,389.00	2,382,389.00	0.00	0.00
000-028	Registro	110	110	0	0.00	2,292,494.00	2,292,494.00	0.00	0.00
000-028-0001	Operadores de telefonía registrados	95	95	0	0.00	1,546.00	1,546.00	0.00	0.00
000-028-0002	Numneración asignada a personas jurídicas y	35	35	0	0.00	11,540.00	11,540.00	0.00	0.00
000-028-0003	Puntos de señalización asignados a personas	4,200	4,200	0	0.00	76,809.00	76,809.00	0.00	0.00
000-028-0004	jurídicas y/o individuales	4,200	4,200	0	0.00	76,809.00	76,809.00	0.00	0.00
000-028-0004	Constancias de inscripción de usuarios	2	2	0	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00
000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes	2	2	0	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00
000-005	Personas jurídicas beneficiadas con	2	2	0	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00
A ORGANISMOS DE COMUNICACIONES									
Actividad u obra 99-00-000-002-000 APORTES Y CUOTAS									
000-005	Personas jurídicas beneficiadas con	2	2	0	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00
000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes	2	2	0	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00
y/o cuotas para comunicaciones									

Presupuesto financiero

Presupuesto fisico

Unidad de medida

Descripción

Ejecución % Ejec

Inicial

Ejecución % Ejec

Vigente

Inicial

Vigente

Ejecución % Ejec

Vigente

Ejecución % Ejec

SISTEMA DE GESTION SIGES		Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2021 UNIDAD EJECUTORA = 211	
PAGINA 5 DE 6 FECHA 15/01/2021 HORA 8:27.47 REPORTE R00817597.rpt			

Unidad de medida		Presupuesto físico		Presupuesto financiero	
Descripción		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
				Inicial	Vigente
				Ejecución	% Ejec

Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA					
Unidad ejecutora: 211 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-					
Centro de Costo: 2186 REGULACIÓN USO DE FRECUENCIAS					
000 Sin Resultado					
Actividad u obra 22-00-000-002-000 REGULACION DEL USO DE FRECUENCIAS					
000-027	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	108	108	0	0.00
000-027-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	100	100	0	0.00
000-027-0002	Licencias emitidas a proveedores satelitales	4	4	0	0.00
000-027-0003	Licencias emitidas a usuarios satelitales	4	4	0	0.00
000-027-0004	Monitoreo al espectro radioeléctrico	170	170	0	0.00
Centro de Costo: 3088 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO					
000 Sin Resultado					
Actividad u obra 22-00-000-001-000 DIRECCION Y COORDINACION					
000-026	Dirección y coordinación	49	49	0	0.00
000-026-0001	Dirección y coordinación	49	49	0	0.00
Actividad u obra 99-00-000-002-000 APORTES Y CUOTAS A ORGANISMOS DE COMUNICACIONES					
000-005	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	2	2	0	0.00
000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	2	2	0	0.00
Centro de Costo: 3424 REGULACIÓN DE TELEFONIA					
000 Sin Resultado					
Actividad u obra 22-00-000-003-000 REGULACION DE LA TELEFONIA					
000-028	Recursos de telefonía regulados	4,330	4,330	0	0.00
000-028-0001	Recursos de telefonía regulados	4,330	4,330	0	0.00

2

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico			Presupuesto financiero		
		Inicial	Vigente	Ejecución % Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución % Ejec
000-028-0001 Operadores de telefonía registrados	Registro	110	110	00.00	2,292,494.00	2,292,494.00	0.00 0.00
000-028-0002 Numeración asignada a personas jurídicas y /o individuales	Documento	95	95	00.00	1,546.00	1,546.00	0.00 0.00
000-028-0003 Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	Documento	35	35	00.00	11,540.00	11,540.00	0.00 0.00
000-028-0004 Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles	Documento	4,200	4,200	00.00	76,809.00	76,809.00	0.00 0.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 211 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-					20,861,000.00	20,861,000.00	0.00 0.00
TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA					20,861,000.00	20,861,000.00	0.00 0.00

2

OFI-SIT-UPL-04-2021

Guatemala, 12 de enero de 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada Urcuyo:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para dar cumplimiento al Oficio Circular USEPLAN No. 34-2020, “*en la cual solicita la Equiparación del POA-PRESUPUESTO 2021*”. Derivado a lo anterior se envía la siguiente documentación:

- Resolución SIT-DSI-006-2021.
- JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-01-2021 y Matriz de Equiparación POA-PRESUPUESTO.
- Comprobante de Reprogramación Subproductos por Unidad Ejecutora 211 “Superintendencia de Telecomunicaciones SIT”.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente.

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Lic. Gilberto José Lima Salazar
Unidad de Planificación

Atentamente;

RECIBIDO
14 ENE 2021
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN
Recibido a las: 10:08 Horas
Firma: *Eee*

MB
Vc. Be. Ing. Marco Antonio Baten Ruiz
Superintendente
Marco Antonio Baten Ruiz
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala, C.A.

C.C/ARCHIVO
UPL

15 calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000
www.sit.gob.gt

síguenos en:     como SIT

página 1
Unidad de Planificación
OFI-SIT-UPL-04-2020
GJLS

Ref: OFI-SIT-UPL-01-2021 y JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-01-2021
RESOLUCIÓN SIT-DSI-006-2021

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala, 07 de enero de 2021.

Se tiene a la vista el oficio OFI-SIT-UPL-01-2021 de fecha 07 de enero de 2021, documento en el cual incluye la Justificación de modificación de productos y subproductos, elaborada por la Unidad de Planificación para la aprobación de la equiparación POA-PRESUPUESTO para el Ejercicio Fiscal 2021.

CONSIDERANDO:

Que derivado de la no aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 y con base al artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, *"Modificación de metas Físicas"* se autorizan por medio de resolución de la máxima autoridad en función de las asignaciones aprobadas.

CONSIDERANDO:

Que, en las Normas Generales de Control Interno Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, específicamente en el numeral 2.9 *"se establece que la máxima autoridad de las entidades es responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas incluidos en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados"*.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo estipulado en las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, de la Contraloría General de Cuentas, en su numeral 4.2, *"el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para una adecuada formulación presupuestaria"*.

CONSIDERANDO:

Que se realizó la revisión respectiva de los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2021, con base a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021 de la Superintendencia de Telecomunicaciones, detectando la necesidad de modificar metas de los productos y subproductos.

POR TANTO:

Tomando como base lo considerando y en lo que para el efecto preceptúan el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, "Modificación de Metas Físicas"; y, en los artículos 6, 7 y 8 del Decreto Número 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones, este Despacho.

RESUELVE:

- I. Modificar en los Centros de costo: 3088 "Servicios de Apoyo Administrativo y Financiero"; 2186 "Regulación Uso de Frecuencias" y 3424 "Regulación de Telefonía", las metas de los productos y subproductos, quedando los mismos de la siguiente manera:

Estructura Presupuestaria 99-00-000-002

Producto

Personas Jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones

Subproducto

Personas Jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones

Este subproducto no sufrirá ninguna modificación para el año 2021. Derivado que se tienen planificadas 2 aportaciones:

Cantidad	Descripción del aporte
1	Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones -COMTELCA-
1	Unión Internacional de Telecomunicaciones -UIT-.

Estructura Presupuestaria 22-00-000-001

Producto

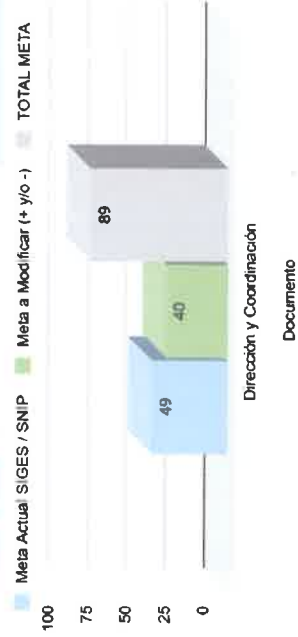
Dirección y coordinación

Subproducto

Dirección y coordinación

Este subproducto se modificará de 49 a 89 (+40) para el año 2021, las cuales se encuentran distribuidas en contratos y renovaciones del personal temporal 029 y publicaciones en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

Documento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Dirección y Coordinación	49	40	89



Estructura Presupuestaria 22-00-000-002

Proveedores, Usuarios y Usufructuarios de Frecuencias con servicios de Regulación

Producto

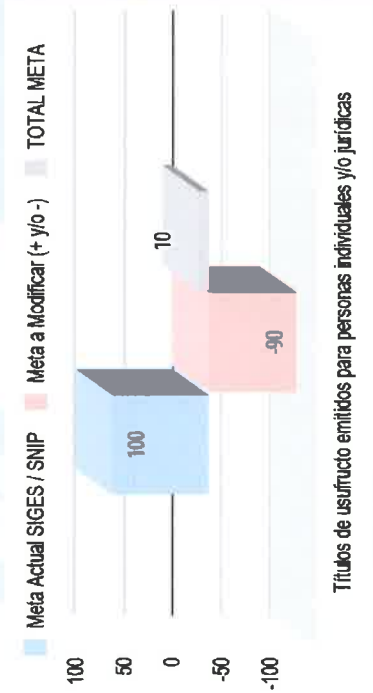
TOTAL DOCUMENTOS		18
Títulos de Usufructo emitidos para personas individuales y/o Jurídicas	DOCUMENTO	10
Licencias emitidas a proveedores satelitales		4
Licencias emitidas a usuarios satelitales		4
Monitoreo del espectro radioeléctrico	EVENTO	170

Subproducto

Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas

Se disminuye de 100 a 10 (-90) la meta de documentos para el año 2021, esto obedece a que según los títulos a ser renovados por vencimiento tendrán una disminución debido a que los títulos tiene una vigencia de 20 años, según el oficio adjunto OF-SIT-RTE-794-12-2020.

Documento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	100	-90	10



Subproducto

Licencias emitidas a Proveedores Satelitales

Este subproducto no sufrirá ninguna modificación para el año 2021.

Documento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Licencias emitidas a Proveedores Satelitales	4	0	4

28

Subproducto
Licencias emitidas a usuarios satelitales

Este subproducto no sufrirá ninguna modificación para el año 2021.

Documento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Licencias emitidas a usuarios satelitales	4	0	4

Subproducto
Monitoreo del Espectro Radioeléctrico

Este subproducto no sufrirá ninguna modificación, tomando como base el Oficio OFI-SIT-GRF-002-2021.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Monitoreo del espectro radioeléctrico	170	0	170

Estructura Presupuestaria 22-00-000-003

Producto
Recursos de Telefonía Regulados

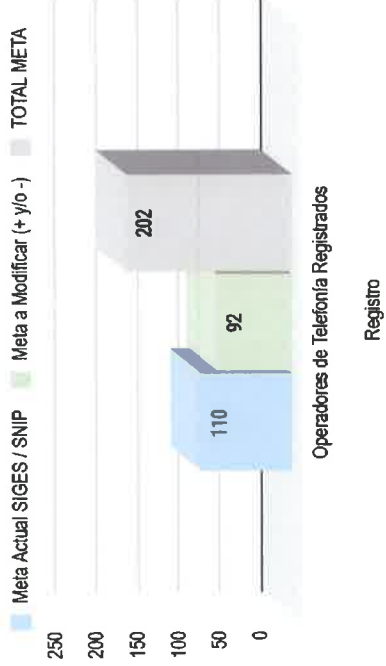
TOTAL DE DOCUMENTOS		5145
Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales	DOCUMENTO	113
Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales		32
Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles		5000
Operadores de Telefonía Registrados		202

Subproducto
Operadores de Telefonía Registrados

Según oficio OFI-SIT-GRT-418-2020, se tendrá un aumento de 110 a 202 (+92) ya que dichos registros son actividades semestrales o trimestrales con las cuales deben cumplir los operadores y el mercado tendrá un leve aumento, este dato puede variar, pero eso queda a discreción de los operadores y sus necesidades para cubrir el mercado de telefonía.

Registro	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Operadores de Telefonía Registrados	110	92	202



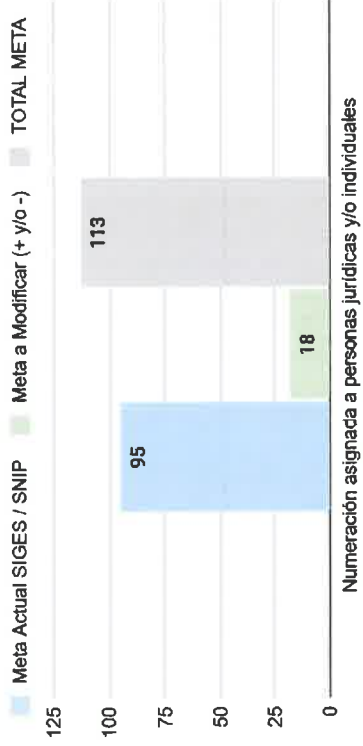


Subproducto

Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales

Tendrá un aumento de 95 a 113 (+18), cabe destacar que la asignación depende de la demanda de los usuarios que utilizan el servicio telefónico. Los operadores solicitan bloques de numeración para cubrir dicha demanda tomando en cuenta los diferentes recursos de numeración entendiéndose 1-800, serie 15XX, 17XX los cuales son a solicitud de las entidades que los necesitan para cumplir con las demandas del mercado.

Documento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales	95	18	113

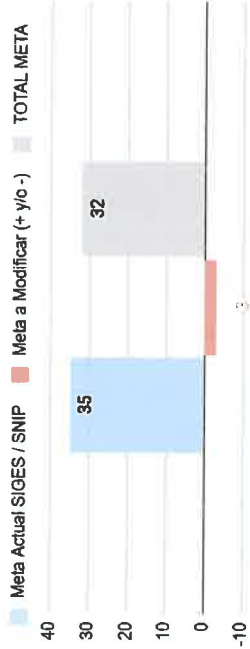


Subproducto

Puntos de señalización asignados a personas individuales y/o jurídicas

Se tendrá una disminución de 35 a 32 (-3), ya que los puntos de señalización se otorgan por un periodo de cinco años pudiendo renovarlos en periodos iguales, existe disminución porque en este año se contempla una leve baja de trámites, tomando en cuenta que este número puede variar dependiendo de las necesidades de los operadores y del mercado, pero todos los puntos asignados son monitoreados.

Documento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Puntos de señalización asignados a personas individuales y/o jurídicas	35	-3	32



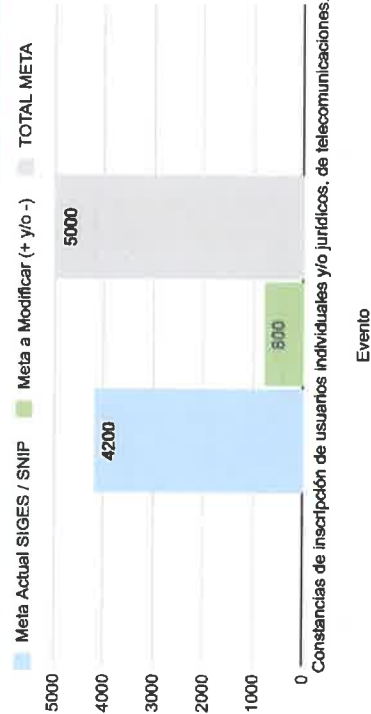
Documento

Subproducto

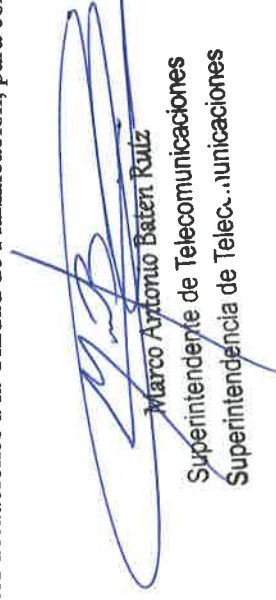
Constancias de inscripción de usuarios individuales y/o jurídicos, de telecomunicaciones móviles

Este subproducto sí sufrirá modificación de 4200 a 5000 (+800) para el año 2021, según el Oficio OFI-SIT-RCO-086-12-2020.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Constancias de inscripción de usuarios individuales y/o jurídicos, de telecomunicaciones móviles	4200	800	5000



- II. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- III. Se ordena a la Gerencia Administrativa y Financiera, que certifique copia del expediente completo que contiene la readecuación, incluida la presente resolución y la remita al Registro de esta Superintendencia.
- IV. Vuelva las presentes actuaciones a la Unidad de Planificación, para continuar con su trámite.


Marco Antonio Baten Ruiz
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-01-2021

EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO 2021

La Ley Orgánica del Presupuesto Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 24 establece “Falta de aprobación del presupuesto. Si en el término establecido en la Constitución Política, el Congreso de la República no hubiere aprobado el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el próximo ejercicio fiscal, e iniciare el año fiscal siguiente, regirá de nuevo del presupuesto en vigencia del ejercicio anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Congreso”.

En función de los recursos aprobados en el Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República y derivado al Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre de 2020, “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2021”.

A continuación, se describen las justificaciones de porqué se modificó las metas de los subproductos, así como los que no se modificarán en sus metas, tomando como base los datos cargados en el sistema.

Estructura Presupuestaria 99-00-000-002

Producto

Personas Jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones

Subproducto

Personas Jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones

Este subproducto no sufrirá ninguna modificación para el año 2021. Derivado que se tienen planificadas 2 aportaciones:

Cantidad	Descripción del aporte
1	Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones -COMTELCA-
1	Unión Internacional de Telecomunicaciones -UIT-.

Estructura Presupuestaria 22-00-000-001

Producto

Dirección y coordinación

Subproducto

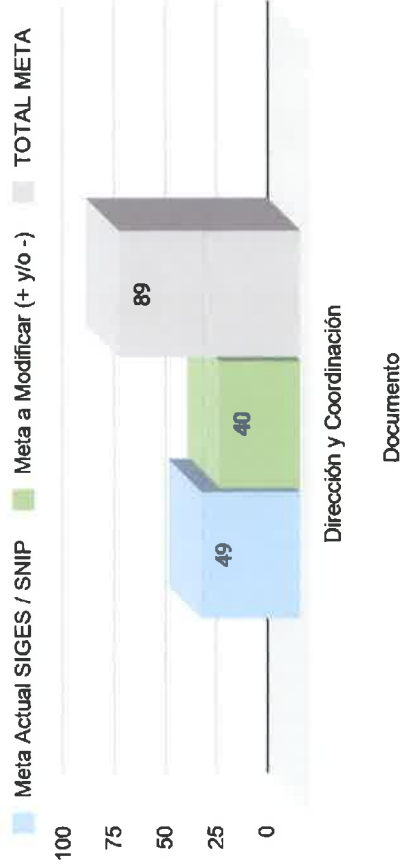
Dirección y coordinación

Este subproducto se modificará de 49 a 89 (+40) para el año 2021.

15 calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000
www.sit.gob.gt

síguenos en:     como SIT

Documento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Dirección y Coordinación	49	40	89



Estructura Presupuestaria 22-00-000-002

Proveedores, Usuarios y Usufructuarios de Frecuencias con servicios de Regulación

Producto

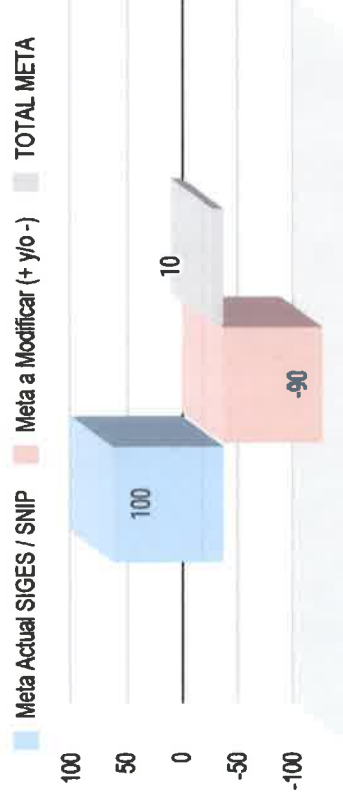
TOTAL DOCUMENTOS		18
Títulos de Usufructo emitidos para personas individuales y/o Jurídicas	DOCUMENTO	10
Licencias emitidas a proveedores satelitales		4
Licencias emitidas a usuarios satelitales		4
Monitoreo del espectro radioeléctrico	EVENTO	170

Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas

Subproducto

Se disminuye de 100 a 10 (-90) la meta de documentos para el año 2021, esto obedece a que según los títulos a ser renovados por vencimiento tendrán una disminución debido a que los títulos tiene una vigencia de 20 años, según el oficio adjunto OF-SIT-RTE-794-12-2020.

Documento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	100	-90	10



Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas

Subproducto Licencias emitidas a Proveedores Satelitales

Este subproducto no sufrirá ninguna modificación para el año 2021.

Documento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Licencias emitidas a Proveedores Satelitales	4	0	4

Subproducto Licencias emitidas a usuarios satelitales

Este subproducto no sufrirá ninguna modificación para el año 2021.

Documento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Licencias emitidas a usuarios satelitales	4	0	4

Subproducto Monitoreo del Espectro Radioeléctrico

Este subproducto no sufrirá ninguna modificación, tomando como base el Oficio OFI-SIT-GRF-002-2021.

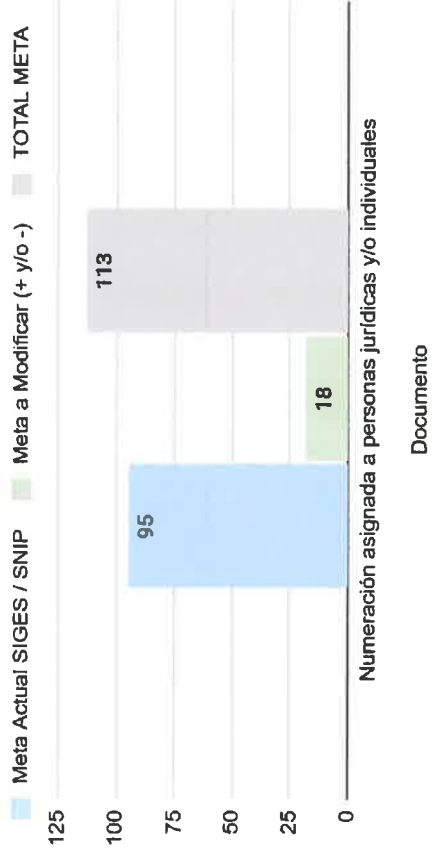
Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Monitoreo del espectro radioeléctrico	170	0	170

Subproducto

Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales

Tendrá un aumento de 95 a 113 (+18), cabe destacar que la asignación depende de la demanda de los usuarios que utilizan el servicio telefónico. Los operadores solicitan bloques de numeración para cubrir dicha demanda tomando en cuenta los diferentes recursos de numeración entiéndase 1-800, serie 15XX, 17XX los cuales son a solicitud de las entidades que los necesitan para cumplir con las demandas del mercado.

Documento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales	95	18	113

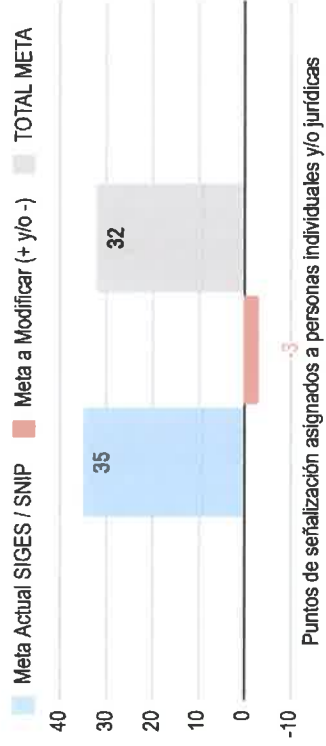


Subproducto

Puntos de señalización asignados a personas individuales y/o jurídicas

Se tendrá una disminución de 35 a 32 (-3), ya que los puntos de señalización se otorgan por un periodo de cinco años pudiendo renovarlos en periodos iguales, existe disminución porque en este año se contempla una leve baja de trámites, tomando en cuenta que este número puede variar dependiendo de las necesidades de los operadores y del mercado.

Documento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Puntos de señalización asignados a personas individuales y/o jurídicas	35	-3	32



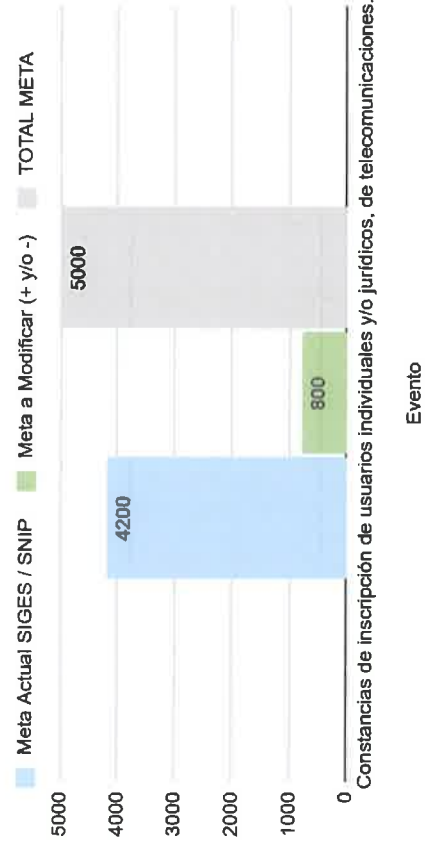
Documento

Subproducto

Constancias de inscripción de usuarios individuales y/o jurídicos, de telecomunicaciones móviles

Este subproducto sufrirá modificación de 4200 a 5000 (+800) para el año 2021, según el Oficio OFI-SIT-RCO-086-12-2020.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Constancias de inscripción de usuarios individuales y/o jurídicos, de telecomunicaciones móviles	4200	800	5000



Por lo descrito anteriormente, es garantizar el cumplimiento de los objetivos de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Se adjunta Matriz de Equiparación.

Gilberto Iosé Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad Sectorial de Planificación
EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2021

Nombre de la Unidad Ejecutora:	Código de la Unidad Ejecutora:
Superintendencia de Telecomunicaciones	211

EQUIPARACIÓN: FUNCIONAMIENTO													
Estructura Presupuestaria		Nombre del Producto		Nombre del Subproducto		Centro de Costo		Unidad de Medida		Presupuesto Actual		Meta Actual SIGES / SNIP	
Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META												
99-00-000-002	Personas Jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones			Personas Jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones		Servicios de Apoyo Administrativo y Financiero		2316	APORTE	Q 900,000.00	2	2	0
22-00-000-001		Dirección y Coordinación		Dirección y Coordinación				2306	EVENTO	Q15,157,450.00	49	59	40
3068													
						Codigo							
						Nombre		Codigo		Nombre			
								2306		EVENTO			
								DOCUMENTO TOTAL		DOCUMENTO TOTAL		Q2,421,161.00	
								DOCUMENTO		DOCUMENTO		Q2,262,666.00	
								Q20,074.00		Q20,074.00		4	
								Q47,429.00		Q47,429.00		4	
								Q90,990.00		Q90,990.00		170	
2166													
		Proveedores, Usuarios y Infraestructuras con servicios de regulación		Licencias emitidas a proveedores sabimiles		Licencias emitidas a usuarios sabimiles		Monitoreo al Espectro Radioeléctrico					
				Títulos de Usufructo emitidos para personas jurídicas y/o jurídicas		Licencias emitidas a proveedores sabimiles							
								DOCUMENTO TOTAL		DOCUMENTO TOTAL		Q2,421,161.00	
								DOCUMENTO		DOCUMENTO		Q2,262,666.00	
								Q20,074.00		Q20,074.00		4	
								Q47,429.00		Q47,429.00		4	
								Q90,990.00		Q90,990.00		170	
2303													
								DOCUMENTO TOTAL		DOCUMENTO TOTAL		Q2,362,388.00	
								DOCUMENTO		DOCUMENTO		Q2,282,494.00	
								Q1,546.00		Q1,546.00		95	
								Q11,540.00		Q11,540.00		35	
								Q76,809.00		Q76,809.00		4200	
3242													
		Recursos de Telefonía Regulados						DOCUMENTO TOTAL		DOCUMENTO TOTAL		Q2,362,388.00	
								2311		REGISTRADO		Q2,282,494.00	
								Regulación de Telefonía regulados		Regulación de Telefonía regulados		Q2,362,388.00	
								3242		3242		Q2,362,388.00	
								Operadores de Telefonía Registrados		Operadores de Telefonía Registrados		Q2,282,494.00	
								Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales		Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales		Q1,546.00	
								Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales		Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales		Q11,540.00	
								Consejería de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles		Consejería de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles		Q76,809.00	
22-00-000-003													

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Uniones
Superiores de la
Elaboración de

Matriz Equipartición

Superintendencia de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Marco Antonio Baten Ruiz
REVISADO POR
Guatemala, C.A.

55

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 11/01/2021 HORA : 19:32.05 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-		1

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total		0.00

Equiparación POA 2021
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Gilberto Jose Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Marco Antonio Beten Pariz
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala, C.A.

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3
FECHA : 11/01/2021
HORA : 19:32.05
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 211 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-

COMPROBANTE No.:

1

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

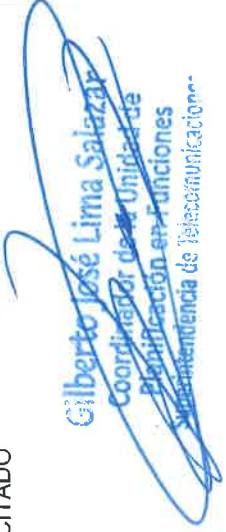
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
211	22	00	000	002	000	000-027	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	-90	Documento
211	22	00	000	002	000	000-027-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	-90	Documento
211	22	00	000	003	000	000-028-0003	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	-3	Documento

Equiparación POA 2021

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

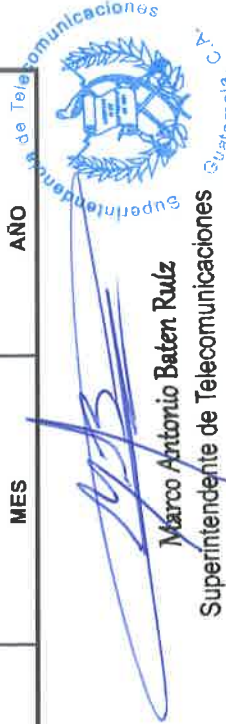

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO


Marco Antonio Baten Rulz
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

2

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 11/01/2021
HORA : 19:32.05
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 211 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-

COMPROBANTE No.: 1

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
211	22	00	000	001	000	000-026	Dirección y coordinación	40	Evento
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	Dirección y coordinación	40	Evento
211	22	00	000	003	000	000-028	Recursos de telefonía regulados	815	Documento
211	22	00	000	003	000	000-028-0001	Operadores de telefonía registrados	92	Registro
211	22	00	000	003	000	000-028-0002	Numeración asignada a personas jurídicas y /o individuales	18	Documento
211	22	00	000	003	000	000-028-0004	Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles	800	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

Centro Costo Consolidados

2186-1; 3088-3; 3424-1;

Equiparación POA 2021

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Gilberto José Lima Salazar

Coordinador de la Unidad de Planificación en Funciones Superintendencia de Telecomunicaciones

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Marco Antonio Batán Ruiz

Superintendente de Telecomunicaciones

Superintendencia de Telecomunicaciones

OFI-SIT-GAF-CF-113-2020
Guatemala, 21 de diciembre de 2020

Licenciado

Gilberto José Lima Salazar

Coordinador de la Unidad de Planificación en funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

Licenciado Lima Salazar.

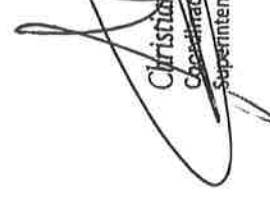
Cordialmente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

En relación a su oficio OFI-SIT-UPL-138-2020 que contiene la equiparación POA-PRESUPUESTO para el año 2021 de los productos y subproductos de metas físicas; de lo anterior le informo lo siguiente:

ACTIVIDAD U OBRA 99-00-000-002-000		UNIDAD	
APORTES Y CUOTAS A ORGANISMOS DE COMUNICACIONES		MEDIDA	INICIAL
000-005	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuots para comunicaciones	APORTE	2
000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuots para comunicaciones	APORTE	2

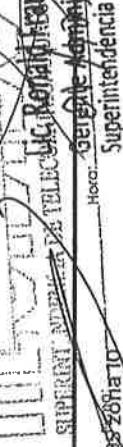
La Superintendencia de Telecomunicaciones, como miembro activo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones-UIT- y de la Comisión Regional de Telecomunicaciones-COMTELCA-, seguirá realizando los aportes que arriba se indican.

Sin otro particular,
Atentamente,


Christian Olvera
Coordinador Financiero en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala

21 DIC. 2020


Superintendencia de Telecomunicaciones
Gerente Administrativo y Financiero

15 calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000
www.sit.gob.gt

Metas físicas para el año 2021

1 mensaje

Julio David Chico Crispin <julio.chico@sit.gob.gt>
Para: Gilberto José Lima Salazar <gilberto.lima@sit.gob.gt>

7 de enero de 2021 a las 10:45

Por este medio te envío el dato de las metas físicas para el ejercicio fiscal del año 2021, que corresponden al centro de costo "Dirección y Coordinación, que ascienden a la cantidad de **89**, las cuales se encuentran distribuidas en contratos y renovaciones del personal temporal 029 y publicaciones en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

Saludos.



Julio David Chico Crispin
julio.chico@sit.gob.gt
Superintendencia de Telecomunicaciones
15 Calle 1-95 Zona 10, Guatemala, Guatemala.
PBX.+502 2321-1000 <http://www.sit.gob.gt>



 No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario. *Salve un árbol*

Guatemala, 18 de diciembre 2020
Oficio OFI-SIT-RTE-794-12-2020

Señor
Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Estimado señor Lima:

Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de dar respuesta al oficio número OFI-SIT-UPL-138-2020, de fecha 17 de diciembre del presente año. Con referencia POA-PRESUPUESTO para el año 2021.

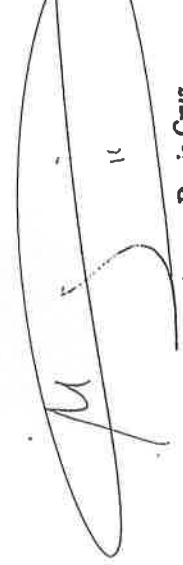
En respuesta a lo solicitado se informa:

Descripción de Producto y Subproducto	Programado
Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	10
Licencias emitidas a usuarios satelitales	04
Licencias emitidas a proveedores satelitales	04

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

C.C./archivo


Licda. Mónica Lorena Donis Cruz
Registradora de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

PLANIFICACIÓN
RTE-794-12-2020
18 DIC. 2020
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Firma: _____ Hora: 11:22

Página 1 de 1
Registro de Telecomunicaciones
OFI-SIT-RTE-794-12-2020
MLDC/mldc

OFI-SIT-GRF-002-2021

Guatemala, 6 enero de 2021

Señor
Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación en funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Señor Lima:

Reciba un atento saludo, en respuesta al Oficio OFI-SIT-UPL-138-2020, de fecha 17 de diciembre de 2020, en el cual solicita se corrobore la proyección de la programación anual de metas físicas para el año 2021 de metas físicas de la Gerencia de Regulación de Frecuencias o indicar la cantidad que se necesitará, se informa que:

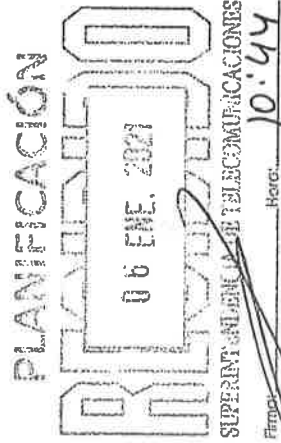
La cantidad total programada de supervisiones de uso del espectro radioeléctrico para el año 2021, es de 170 monitoreos, se anexa el desglose mensual de la programación de metas físicas para el 2021.

Cabe mencionar que dicha cantidad de supervisiones de uso del espectro radioeléctrico está supeditada a la asignación de viáticos y personal, así como también, a las disposiciones de las autoridades respecto a la movilidad durante la pandemia del Covid-19.

C.C/ARCHIVO

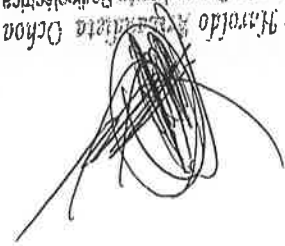


Herbert Haroldo Anzures Ochoa
Coordinador de Coordinación Radieléctrica
Superintendencia de Telecomunicaciones



Anexo

PROGRAMACIÓN ANUAL GRF												
AÑO 2021												
Primer Cuatrimestre				Segundo Cuatrimestre				Tercer Cuatrimestre				
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Supervisiones de uso del espectro radioeléctrico	0	0	20	20	20	20	20	20	20	10	0	170



Herbert H. Guzmán
 Coordinador de Comunicación Radioeléctrica
 Superintendencia De Telecomunicaciones

OFI-SIT-GRT-418-2020

Guatemala, 18 de diciembre de 2020.

Señor
Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT-
Presente

Estimado Señor Lima:

Tengo el agrado de saludarle y desearte éxitos en sus actividades. Así mismo, me dirijo a usted en relación a la solicitud realizada por medio del Oficio OFI-SIT-UPL-138-2020 de fecha 17 de diciembre de 2020, donde requieren se traslade Equiparación del POA-PRESUPUESTO para el año 2021.

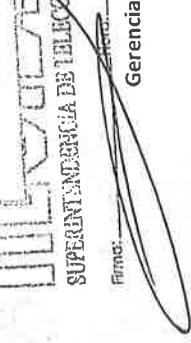
Derivado de lo antes mencionado, se detalla lo requerido en el siguiente cuadro:

	Productos (Meta)	TOTAL	
		Programado	
Regulaciones de la Telefonía	Operadores de telefonía registrados	202	
	Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales	113	
	Puntos de señalización asignados a personas individuales y/o jurídicas	32	

Atentamente,


Lic. Carlos Leonel Rojas Arana
Gerente de Regulación de Telefonía
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C. Archivo

PLANIFICACIÓN
21 DIC. 2020
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firmado:  Página 1 de 1
Gerencia de Regulación de Telefonía
OFI-SIT-GRT-418-2020
CLRA/kjcp

OF-SIT-RCO-086-12-2020

Guatemala, 17 de diciembre de 2020

Señor
Gilberto José Lima Salazar
Coordinador dela Unidad de Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Señor Lima:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de darle respuesta al oficio OFI-SIT-UPL-138-2020 de fecha 17 de diciembre del año en curso, en el cual hace de conocimiento que se requiere enviar a USEPLAN la equiparación POA-PRESUPUESTO para el año 2021, tomando como base el presupuesto del presente ejercicio fiscal y del año anterior.

Derivado a lo anterior este Registro tiene proyectadas las metas físicas para el año 2021, como subproducto Constancias de Inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles 5000 (cinco mil).

Sin otro particular, me suscribo de usted.



Estuardo Vidal Aguirre Orozco
Registrador de Comercializadores en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C./archivo



Página 1 de 1
Registro de Comercializadores
OF-SIT-RCO-086-12-2020
EVAO/dkas

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS GUATEMALA, C. A.

excepto en el caso de ampliaciones o disminuciones autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala.

Asimismo, en función al Artículo 238, literal b), de la Constitución Política de la República de Guatemala, se faculta al Órgano Rector de la Administración Financiera, a establecer los casos en los que puedan realizarse transferencias de partidas dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para cada ejercicio fiscal, y a la Ley Orgánica del Presupuesto, para que de conformidad al Artículo 32 establezca los mecanismos para efectuar los referidos movimientos de asignaciones que resulten necesarios durante la fase de ejecución del presupuesto, que viabilice los cambios en los montos programados en las partidas que correspondan.

Artículo 4. Actualización de Resultados Estratégicos. Derivado de la no aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021; y, aunado a la prescripción en 2019 de los resultados estratégicos de país, se dará continuidad a los resultados estratégicos definidos para el período 2020-2024, por lo que se faculta al Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), para que a través de la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP), actualice lo correspondiente en los resultados estratégicos dentro del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

Artículo 5. Resultados estratégicos e institucionales. Para el registro de la ejecución, las instituciones que definieron productos y subproductos asociados a los Resultados, deben establecer la vinculación presupuestaria correspondiente en los sistemas establecidos.

Las instituciones que modifiquen las asignaciones presupuestarias, productos y/o subproductos de programas asociados a los resultados estratégicos o institucionales, deberán informar de tales modificaciones a la Dirección Técnica del Presupuesto en un plazo que no podrá exceder de 10 días a partir de aprobada la modificación.

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia en coordinación con las entidades involucradas en los resultados estratégicos, establecerá el cronograma de trabajo y las acciones de cada entidad para alcanzar las metas determinadas y para dar seguimiento al avance de los indicadores, para lo cual deberán acordar la población objetivo y los responsables de resguardar las bases de datos. Dicho cronograma deberá realizarse a más tardar el 29 de enero del 2021 y deberá remitirse copia a la Dirección Técnica del Presupuesto.

Artículo 6. Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma:

- a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando:



OFI-SIT-UPL-03-2021

Guatemala, 11 de enero de 2021

Licenciado
Ronald Francisco Negro Lemus
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

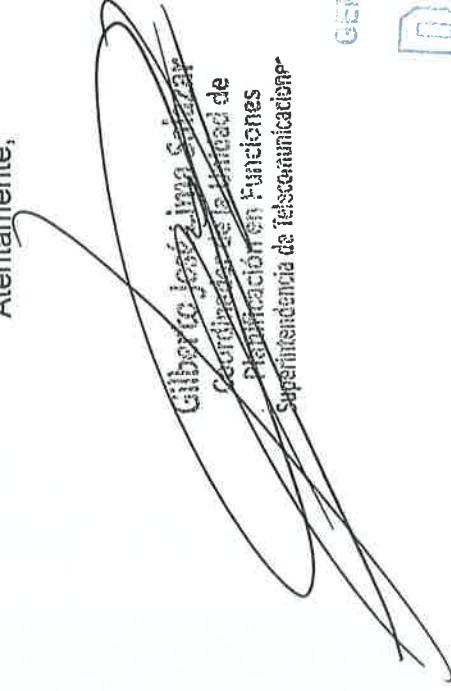
Respetable Licenciado Negro:

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores cotidianas, el motivo del presente es para dar cumplimiento al numeral romano III de la resolución SIT-DSI-006-2021, en el cual se solicita se certifique fotocopia del presente expediente, posteriormente sea remitida al Registro de Telecomunicaciones para su resguardo.

Adicionalmente, se solicita vuelva el expediente para continuar con las actuaciones correspondientes según el numeral romano IV de la resolución antes mencionada.

Sin otro particular,

Atentamente;


Gilberto José Lima Solazar
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C/Archivo
UPL



15 calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000
www.sit.gob.gt

síguenos en:     como SIT

página 1
Unidad de Planificación
OFI-SIT-UPL-03-2020
GJLS

OFI-SIT-DSI-020-2021

Guatemala, 07 de enero 2021.

Licenciado
Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente

Estimado Licenciado Lima:

Por este medio se traslada la Resolución SIT-DSI-006-2021, de fecha 07 de enero de 2021, la cual resuelve lo requerido en la JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-01-2021.

En virtud de lo anterior se traslada la Resolución Original en mención, para su conocimiento y efectos procedentes; así mismo dé estricto cumplimiento a los numerales de dicha resolución.

El presente documento consta de 24 folios incluyendo el presente oficio.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente

C.C/ARCHIVO
DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE


Marco Antonio Baten Rulz
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



PLANIFICACIÓN
REVISADO
11 ENE. 2021
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firmas:  Hora: 13:54

Página 1 de 1
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE
OFI-SIT-DSI-020-2021
MABR/cyag

OFI-SIT-UPL-01-2021

Guatemala, 07 de enero de 2021

Ingeniero
Marco Antonio Baten Ruiz
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Respetable Ing. Baten:

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores cotidianas. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que se requiere trasladar al Ministerio en ramo específicamente a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-, la equiparación POA-PRESUPUESTO para el año 2021.

Derivado de lo anterior descrito, se traslada la JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-01-2021 con las actuaciones realizadas para que se evalúe y por medio de la Resolución sea aprobada.

Cabe mencionar que, en cumplimiento y para evitar atrasos esta Unidad realizó el proyecto de Resolución SIT-DSI-006-2021 de fecha 07 de enero del presente año.

La gestión antes mencionada es para dar cumplimiento a los requisitos de la Unidad sectorial de Planificación del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,


Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

c.c./Archivo
UPL

15 calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000
www.sit.gob.gt
síguenos en:     como SIT

página 1
Unidad de Planificación
OFI-SIT-UPL-01-2021
GJS

